

## METAS 2017

- ◆ Cumplir a cabalidad con las disposiciones que demande la Secretaría de Educación al programa.
- ◆ Cumplir en un 90% con la cobertura en el área de pre-básica a nivel departamental.
- ◆ Capacitar en un 100 % al personal docente en la parte práctica de lineamientos específicos. ( la teórica ya fue cumplida en un 90%)
- ◆ Dotar en un 70% de pizarras a nivel departamental los Centros Educativos PROHECO.
- ◆ Gestionar material didáctico y distribuir en un 90% a nivel departamental.
- ◆ Gestionar 3,000 plantas para apoyar proyecto de PLANTATON.
- ◆ Incluir en un 90% los Centros Educativos PROHECO en redes educativas en el departamento.



**Responsables:**  
**Zeyly Banessa García Mendoza**  
**Coordinadora Departamental**  
**Departamento: Colón**

**Periodo de Ejecución año 2016**

**Personal Responsable**

**Hever Pastor Borjas Ávila**  
*Promotor en Gestión Educativa Municipio de Trujillo*  
**Keily Yaneth Alemán Alvarenga**  
*Promotor en Gestión Educativa Municipio de Balfate*  
**Roney Yessenia Guzmán Murillo**  
*Kehelen Digney Lara*  
**Promotores en Gestión Educativa Municipio de Iruña**  
**Franklin Antonio Álvarez Rosales**  
*Promotor en Gestión Educativa Municipio de Limón*  
**José Iván Zelaya Martínez**  
*Promotor en Gestión Educativa Municipio de Santa Fe y Santa Rosa de Aguan*  
**Héctor Eduardo Pinto**  
*Darlin Alexander Troches Fúnez*  
**Promotores en Gestión Educativa Municipio de Sonaguera**  
**Starky José Munguía Manzanares**  
*Promotor en Gestión Educativa Municipio de Sabá*  
**Yeny Elizabeth Méndez Amaya**  
*Promotora en Gestión Educativa Municipio de Tocoa*  
**Claudia Lorena Escobar Méndez**  
*Promotora en Gestión Educativa Municipio Bonito Oriental*



**Programa Hondureño de Educación**

**Comunitaria**

**PROHECO**

**Departamento Colón**

**Informe de Acciones Anuales**

**Año 2016**



## VISIÓN:

Año 2022 la Secretaría de Educación será una institución con liderazgo, que responde a las demandas educativas de la población hondureña, con un sistema incluyente, articulado y competitivo, que ofrece servicios educativos de calidad al sistema formal de educación; reconocido nacional e internacionalmente y que constituye el eje fundamental del desarrollo de la nación.

## MISIÓN:

Somos un Programa Alternativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, encaminado a brindar acceso a niñas, niños y jóvenes en los Niveles de Educación Pre básica y Básica de las áreas postergadas y poblaciones indígenas y afro hondureñas diferenciadas culturalmente, promoviendo la participación y autogestión comunitaria, en procura de la mejora de la calidad educativa.

## LOGROS OBTENIDOS

- ◆ Se manejan mejores conocimientos sobre la Ley Fundamental de Educación.
- ◆ Se logró un mejor desempeño por parte del docente en las áreas de español y matemáticas.
- ◆ Ha sido de mucha satisfacción el desempeño del Equipo Asesor Departamental.
- ◆ Apertura de nueva AECO en la aldea Plan Grande, Municipio de Santa Fe, Colon.
- ◆ Como Coordinadora Departamental logre visitar los 10 Municipios del Departamento.
- ◆ Se ha logrado la integración de los Centros Educativos PROHECO, a las actividades que demanda el calendario escolar y la Secretaría de Educación.
- ◆ Se logró la Construcción en su totalidad de Centros Educativos,
- ◆ Con la entrega de Kits escolares donados por Unidad Central se logró apoyar 151 centros educativos.
- ◆ Mantenimiento de vehículo asignado al departamento, segunda etapa de la donación de 7,000 plantas del proyecto "Reforestando mi Escuela" esto con la empresa AGROPALMA.
- ◆ Apoyo con material didáctico Municipio de Santa Fé, apoyo a cultura y tecnología, OEI.
- ◆ Se ha logrado despertar el interés de los padres de familia, en la incorporación de actividades y más que todo en la escuela para padres.
- ◆ El pago directo a la cuenta personal del docente.
- ◆ En el Área Administrativa poco a poco se ha cumplido con las directrices demandadas por el Programa y Secretaria de Educación, como ser la contratación de 376 docentes, restructuración de AECOS, recuperación de Personerías Jurídicas y legalización de nuevas AECOS, con el fundamental apoyo de la Coordinación General.

## LOGROS OBTENIDOS

- ◆ TRAMITES ADMINISTRATIVOS Se logró registrar en su totalidad los 376 docentes en el SIREL.
- ◆ Se continúa con el pago de fianzas de directores, recolección de las fichas de bienes nacionales.
- ◆ Se logró liquidar todos los pagos 2015 y parte de los fondos de material gastable.
- ◆ Reuniones periódicas con el personal de campo y Docentes
- ◆ Se logró la incorporación y respaldo de los centros educativos en su mayoría al proyecto gubernamental Plantatón.
- ◆ Respuesta a las peticiones de proyectos de las comunidades PROHECO en los cabildos abiertos.

## SUGERENCIAS

- ◆ Realizar más capacitaciones en el área Técnico Pedagógico, en la parte práctica de "Lineamientos Específicos del Trabajo de Aula y Administración de Centros Educativos PROHECO" (paso a paso la elaboración de PEC, POA, PCC, Planificación etc...)
- ◆ Uso y manejo de herramientas Curriculares
- ◆ Apoyo con material didáctico.
- ◆ Apoyo de pizarras y mobiliario.
- ◆ Que las autoridades departamentales valoren el esfuerzo del docente PROHECO, ante la selección de reconocimientos a docentes, ejemplo: maestro del año.